



WEBINAR

“Problemas que el Covid-19 plantea en el binomio transparencia y protección de datos. Aportación de soluciones prácticas desde la ciencia jurídica (II)”.

Organiza: Área de Derecho internacional privado, Departamento Ciencia Jurídica.

Dirección de la Jornada: Dr. D. Alfonso Ortega Giménez, Profesor Titular de Derecho internacional privado.

Coordinación: Dña. Lerdys S. Heredia Sánchez, Profesora Ayudante de Derecho internacional privado.

Fecha: 26/10/2021.

Horario: de 17.00 a 19.00 horas (online).

Programa de trabajo

17:00 Apertura. Dr. D. Alfonso Ortega Giménez, Profesor Titular de Derecho internacional privado, Director de la Jornada.

Mesas Redondas *“Problemas que el Covid-19 plantea en el binomio transparencia y protección de datos. Aportación de soluciones prácticas desde la ciencia jurídica”*, en dos Actos.

17.15 Acto Primero.

Intervienen:

- Dra. Dña. Mónica Arenas Ramiro: “Pasaporte Covid y últimos pronunciamientos del Tribunal Supremo Español”.
- Dr. D. Ricard MartínezMartínez: “Lecciones aprendidas en la investigación con datos en salud en la Unión Europea”.
- Dña. Ana Marzo Portera “Transparencia y publicidad activa: obligaciones de publicidad activa y registro de las actividades de tratamiento de las Administraciones Públicas”.
- Dña. Mónica Martínez López-Sáez: “La protección de datos como límite al acceso a la información pública: el caso curioso de las categorías especiales de datos de los personajes públicos durante el Covid-19”.

Modera: Dr. D. Alfonso Ortega Giménez.

18.15 Acto Segundo

Intervienen:

- Dr. D Alfredo Islas Colín: “Covid y vacunación en México”.
- Dr. D Lucas Andrés Pérez Martín: “Repatriaciones, transparencia y movilidad de los MENAS (protocolos e incumplimientos) en los momentos post Covid-19”.
- Dña. Verónica Salvador Torosio: “Covid, teletrabajo y protección de datos: una combinación forzada”.

Modera: Dña. Lerdys S. Heredia Sánchez

Unirse a la reunión Zoom

<https://zoom.us/j/96666853239?pwd=SEMycHVrYzAxOVhvai9DQmhlldVkJk0Zz09>

(Actividad gratuita de asistencia libre, subvencionada por la Consellería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática de la Generalitat Valenciana)